

De: Daniel Murillo Murillo <dmurillo@repretel.com>

Fecha: 27 de febrero de 2019, 16:55:58 GMT-6

Para: "'aviquez@ice.go.cr'" <aviquez@ice.go.cr>

Asunto: Información

Buenas tardes Adriana.

Quería consultarles sobre el tema de recargas telefónicas, ya que un dueño de un establecimiento en Sarapiquí aduce que el ICE cambio de empresa que facilita este servicio a los abastecedores o pulperías, dice que la empresa V-NET Comunicaciones, cedula jurídica 3-101-670939 de un pronto a otro les dijo que ya no se encargaba de ese proceso con ICE- KOLBI en diciembre anterior. Debido a esto aduce que unos 700 negocios quedaron con saldos de la empresa y ya ellos ni siquiera les responden los mensajes. Al parecer hay montos que ellos tenían para recargas que no fueron devueltos.

Quería saber, ¿cómo se trabaja ese tema de las empresas que brindan ese servicio de recargas telefónicas KOLBI?, ¿Son concesiones y por cuanto tiempo se dan?, ¿Cómo se asignan las prestarías de ese servicio?, ¿hay control sobre esos cambios donde al parecer dejan con saldos a clientes?, ¿Cuántas empresas de ese tipo trabajan con ustedes en todo el país?.

Te agradezco la ayuda en esa línea.

Daniel Murillo

Este mensaje junto con cualquier archivo adjunto puede contener información confidencial propiedad de GRUPO REPTEL. El uso o difusión de la información está sujeta a las regulaciones de privacidad, confidencialidad, responsabilidad y protección que apliquen a las personas y asuntos aludidos directa o indirectamente, a personas internas u otras personas no directamente interesadas o involucradas. La divulgación, distribución, reproducción o utilización del contenido de esta comunicación, ya sea total o parcialmente es estrictamente prohibida y puede dar lugar a responsabilidades legales.

Este mensaje de correo electrónico, incluidos los archivos adjuntos, es para el uso exclusivo de la persona a la que se ha enviado, y puede contener información que sea confidencial o protegida legalmente. Si usted no es el destinatario, o ha recibido este mensaje por error, no está autorizado a copiar, distribuir, o utilizar de alguna manera este mensaje. Por favor notifique inmediatamente al remitente por correo electrónico y suprimir permanentemente este mensaje y los archivos adjuntos. No se otorga ninguna garantía de que este e-mail esté libre de errores o virus.

INSTITUTO COSTARRICENSE DE ELECTRICIDAD